SANTA MARTA DE TORMES

Presentan un Plan de Atención a la Familia basado en 6 ejes de actuación

El Ayuntamiento pretende contribuir a la calidad de vida de los vecinos

MARJÉS / M. J. G. SANTA MARTA DE TORMES

La Concejalía de Familia de Santa Marta de Tormes presentó ayer el Plan Municipal Sectorial de Atención a la Infancia y a la Familia con seis ejes de actuación, que arranca con la pretensión de ordenar y encauzar los diferentes programas, servicios y actuaciones puestas ya en marcha, así como coordinar esfuerzos, y rentabilizar recursos, para que sean los ciudadanos los verdaderos beneficiarios de su implantación y desarrollo.

Según la edil de Familia, Marta Labrador, el desarrollo del municipio de Santa Marta pasa por emprender nuevas acciones para alcanzar nuevas metas y este plan será el mecanismo adecuado para sistematizar y potenciar experiencias enriquecedoras para



El alcalde, Javier Cascante, y la concejal de Familia, Marta Labrador, en la presentación.

una comunidad que apuesta por contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. "El objetivo principal de esta guía es apoyar y proteger al colectivo infanto-juvenil y a la familia y sus valores".

Este Plan de Familia tiene una duración de cuatro años y, según indicó en la tarde de ayer Labrador, a lo largo de su desarrollo se irán estableciendo los mecanismos necesarios para la consecución de los objetivos que se proponen, con la participación de los servicios municipales y con la colaboración de distintos agentes sociales. "No queremos que este documento se quede en una estantería porque está hecho por y para los ciudadanos, para que conozcan de primera mano las actuaciones que llevamos a cabo desde las distintas áreas del Ayuntamiento",

Marta Labrador especificó cada uno de los objetivos del plan, entre ellos, la creación de un consejo de infancia, y recordó que todos los interesados podrán estar informados sobre dicho plan a través de la página web del Ayuntamiento (www.santamartadetormes.es) y a través del código QR, disponible para las aplicaciones de los Smartphone, que remite directamente a la página.

MEDIDAS

Prevenir, proteger y conciliar, entre los objetivos marcados

El Plan Municipal Sectorial de Atención a la Infancia y a la Familia, presentado ayer por el Ayuntamiento de Santa Marta, se basa en seis ejes de actuación: promoción de los derechos de la infancia, prevención de la marginación infanto-juvenil, prevención familiar, conciliación de la vida familiar y laboral, protección familiar, y protección a la infancia y a los jóvenes.

Ejes, todos ellos, en los que se presentan los objetivos que se quieren alcanzar, así como algunas medidas a desarrollar; medidas como, por ejemplo, realización de campañas en los colegios así como la creación de forma permanente de programas que se basen en la materia abordada y que se desarrollen en los centros escolares, realización de actividades encaminadas a valorar la diversidad cultural como enriquecimiento de nuestra propia cultura, elaboración y distribución de folletos informativos y mantenimiento de las actuaciones para la conciliación de la vida familiar y laboral, entre otras muchas medidas.

